

Quito, 23 de marzo del 2018

**INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA. "  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL AÑO 2017**

**SEÑORES SOCIOS:**

De conformidad con los estatutos, y como representante legal de la Compañía "Energyline Company Cia. Ltda.", tengo a bien presentarles el Informe anual del ejercicio económico del año 2017.

Al cumplir un año más de la Constitución de la Compañía, les informo señores socios que la prestación de nuestros servicios en este año, se realizó contrato con el Estado con CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo, además se mantuvo los contratos con: Construcciones Globales Andinas CGA, Construcciones y Prestaciones Petroleras CPP, PNUD y Novacero. Con estas ventas los gastos operativos se han podido cumplir a cabalidad, y los resultados del ejercicio 2017 han sido positivos, los mismos que están a disposición de los señores socios.

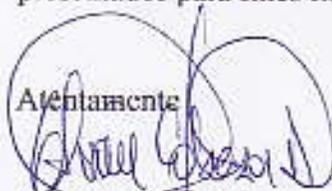
Para el ejercicio del 2018 la empresa sigue manteniendo el contrato con la empresa Construcciones y Prestaciones Petroleras CPP y Novacero, además se proyecta participar en procesos con el Estado tales como Empresa Eléctrica Quito, CNEL EP, ELEPCO, EEASA, así como con empresas privadas como PNUD, entre otras, con lo que se proyecta incrementar aún más los ingresos y generar una mayor rentabilidad; es necesario que todos nos esforcemos por conseguir este objetivo propuesto.

A partir del año 2018 la empresa debe acogerse al pedido del SRI para emitir comprobantes electrónicos.

Para el año 2017 la empresa contrata los servicios de Auditoría Externa con Audicis Jhanet Cisneros RAE 1109, para cumplir con la obligatoriedad de la Superintendencia de Compañías.

Para concluir, les informo a ustedes señores socios que todas las obligaciones de la compañía de tipo fiscal, tributario, administrativo y laboral han sido cumplidas a cabalidad y de acuerdo a lo que la ley dispone, se llevan los libros de contabilidad y sociales según establece el estatuto.

Para constancia de lo antes expuesto adjunto los estados financieros que han sido presentados para fines fiscales y de control.

Atentamente  


IVAN CABEZAS  
GERENTE GENERAL